ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

CONTRATO CONVENIO	☐	**NÚMERO:**	CONVENIO SOLIDARIO No. 001-2025	
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	17/01/2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CONVENIO SOLIDARIO 001-2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			18/01/2025	
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE VÍAS TERCIARIAS QUE COMUNICAN LOS CORREGIMIENTOS DE TONUSCO ARRIBA, LAURELES Y DEMAS RAMALES DE LA ZONA."				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOAQUIN EL RODEO del Municipio de Santa Fe de Antioquia	
		NIT o CC	901.183.733-3	
VALOR [$]:		INICIAL:	El valor del presente Convenio es de TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLON VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 361.023.363,00), Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. **La Entidad Estatal** realizará un aporte en dinero correspondiente a TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/C ($360.000.000) II. **El OAC** realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por UN MILLON VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 1.023.363).	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIÓN** / **% DE ADICION**
			N/A	N/A / N/A
		VALOR TOTAL EN RECURSOS (INCLUIDO ADICIONES):	TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLON VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($361'023.363,00)	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	No. 00038	
		FECHA DE RPC:	17/01/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL		CDP NUMERO:	No. 00023	
		FECHA DE CDP:	07/01/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:		INICIAL	TRES (03) MESES	
			FECHA DE INICIO / **FECHA DE TERMINACION**	
			18/01/2025 / 17/04/2025	

	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		No.	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		17/04/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	CRISTIAN CAMILO BOLIVAR GRISALES SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

Entre los suscritos a saber, **CRISTIAN CAMILO BOLIVAR GRISALES** mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.022.099.121, en su calidad de Secretario de Infraestructura, según Decreto de nombramiento No. 074 del 25 de mayo de 2026 y Acta de Posesión No. 055 del 01 de junio de 2026, facultado por el Decreto de Delegación número 025 del 01 de enero de 2024, expedido por el Alcalde de Municipio, y facultado por la Constitución Política, Leyes 136 de 1994, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en la materia, y actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**, con NIT 890.907.569-1, quien en adelante y para los efectos se denominará el CONTRATANTE, por una parte, y de otra parte **JAIME URREGO DAVID,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.406.446, en calidad de presidente, según Auto 2550 del 21/02/2022 y actuando en representación legal de **LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOAQUIN EL RODEO** del municipio de Santa Fe de Antioquia, identificada con NIT. 901.183.733-3, quien para los efectos del presente convenio se denominará **EL CONVENIANTE**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de dar por terminado y liquidado el convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOAQUIN EL RODEO del municipio de Santa Fe de Antioquia, se celebró el convenio solidario No. 001-2025 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE VÍAS TERCIARIAS QUE COMUNICAN LOS CORREGIMIENTOS DE TONUSCO ARRIBA, LAURELES Y DEMAS RAMALES DE LA ZONA”.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Que las actividades objeto del convenio solidario No. 001-2025 fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio.

2. Que el estado final de las actividades del convenio se describe en el Informe de seguimiento N° 3 y final, de fecha 14 de marzo de 2025 que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II, sección 7, plan de pagos, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte del Municipio de Santa fe de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
No. 001	00171	03/02/2025	$108'000.0000
No. 002	00287	21/02/2025	$108'000.0000
No. 003	00448	13/03/2025	$144'000.0000
		VALOR TOTAL	**$360'000.000**

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO (SOLO RECURSOS)	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato/convenio	**$361'023.363**
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	**$360'000.000**
Valor aportes iniciales CONVENIANTE	**$1'023.363**
Valor adiciones (otrosí No.-)	**$0**
Valor total del contrato/convenio	**$361'023.363**
Valor pagado a la fecha	**$360'000.000**
Valor que falta por pagar/desembolsar	**$0**
Valor no ejecutado	**$0**
Valor a reintegrar (si aplica)	**$0**

3. Que todos los saldos fueron ejecutados:

De acuerdo a las actas de cobro presentadas por el Conveniante, se ejecutó el valor total asignado al presente convenio.

4. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. El Conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. 510 47 994000025960, Anexo No. 0 y Anexo 1 expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia el día 18 de enero de 2025 y 08 de octubre de 2026 respectivamente, a favor del Municipio de Santa Fe de Antioquia, para garantizar el cumplimiento del Convenio Solidario No. 001-2025.

Anexo 0

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$36’102.336,30	17	Enero	2025	17	Octubre	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5	$18’051.168,15	17	Enero	2025	17	Abril	2028
Calidad del servicio	10	$36’102.336,30	17	Enero	2025	17	Octubre	2025

Anexo 1

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$36’102.336,30	18	Enero	2025	17	Octubre	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5	$18’051.168,15	18	Enero	2025	17	Abril	2028
Calidad del servicio	10	$36’102.336,30	18	Enero	2025	17	Octubre	2025

3. Que también hace parte del proceso la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 510 74 994000006278, Anexo No. 0, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia el día 18 de enero de 2025, a favor del Municipio de Santa Fe de Antioquia, para cubrir los riesgos de la responsabilidad civil extracontractual del Convenio Solidario No. 001-2025.

Anexo 0

AMPARO	SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Responsabilidad Civil Extracontractual – Daños a terceros imputable al contratista durante la ejecución del solidario para la ejecución de la obra	200	$284’700.000	17	Enero	2025	17	Mayo	2025

4. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

5. **Multas y sanciones:** N/A

6. **Anexos:**

Informe de seguimiento final No.3, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección 7 – plan de pagos.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por terminado el Convenio solidario No. 001-2025, al que se refiere el presente documento.
2. Dar por liquidado el Convenio No. 001-2025, al que se refiere el presente documento.
3. No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Conveniante, cuando a ello haya lugar.
4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente convenio.
5. La presente acta de terminación y liquidación para todos los efectos legales es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma el veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

ING. CRISTIAN CAMILO BOLIVAR GRISALES
Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

JAIME URREGO DAVID
Representante Legal
JAC Vereda San Joaquín El Rodeo